

EX-2022-97463-UNC-ME#FP

ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE PSICOLOGÍA PROGRAMA

ASIGNATURA:

ANTROPOLOGÍA CULTURAL, CONTEMPORÁNEA Y LATINOAMERICANA

CARRERAS: Licenciatura y Profesorado en Psicología

DOCENTE A CARGO: SILVINA BUFFA

CORRELATIVAS: Problemas Epistemológicos de la Psicología

AÑO ACADÉMICO: 2022

Contenidos mínimos

Objeto y método en Antropología Sociocultural. Colonialismo y colonialidad del poder, del saber, del ser; perspectivas latinoamericanas. Diversidad sociocultural, etnocentrismo y relativismo cultural. Aportes del enfoque y el método etnográfico para la producción de conocimiento. Abordajes contemporáneos sobre cultura. Raza, racismo y procesos de radicalización contemporáneos. Interseccionalidad entre raza/clase/genero. Enfoque relacional y situacional de la construcción de identidades socioculturales. Enfoques antropológicos sobre los procesos socioculturales de construcción de género: debates contemporáneos. Perspectiva antropológica en el estudio de los procesos de salud-enfermedad-atención. Aportes de la antropología para el abordaje de problemáticas de salud mental

FUNDAMENTACIÓN

El presente programa corresponde a la asignatura Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana (ACCL), del ciclo básico de la Licenciatura en Psicología de la UNC. Dicha asignatura busca promover la apropiación de aportes teóricos y metodológicos de la Antropología Sociocultural que enriquezcan la formación curricular de quienes aspiran a la Licenciatura en Psicología, necesarios para el análisis y comprensión de la complejidad de lo social.

Los objetivos propuestos, la selección de contenidos temáticos y la metodología de trabajo se fundamentan en los desafíos de formar psicólogos en una Universidad Pública. Nos proponemos aportar a la formación de profesionales atentos a las necesidades sociales, que desde una lectura crítica de los procesos sociales contemporáneos,

EX-2022-97463-UNC-ME#FP

ANEXO

rigurosidad epistemológica y un compromiso ético-político con los sujetos –individuales y colectivos- con quienes trabajen, logren incorporar una mirada en torno a los procesos psicológicos, en su imbricación con aspectos sociales, culturales, políticos e históricos.

Teniendo en cuenta que la finalidad de la Antropología consiste en ampliar el universo del discurso humano, la teoría cultural no busca darnos respuesta a nuestras preguntas más profundas sino darnos acceso a respuestas dadas por otros, e incluirlas en el registro consultable del discurso humano. Coincidimos con Geertz en que el aporte de la antropología “es suministrar un vocabulario en el cual pueda expresarse lo que la acción simbólica tiene que decir sobre sí misma, es decir, sobre el papel de la cultura en la vida humana” (Geertz, [1973]1987:38).

La formación apunta a promover la apropiación de contenidos teórico- metodológicos y a la vez actitudinales, considerando que la disciplina Psicológica se funda en el encuentro con el/lx otro/x, donde resulta imprescindible promover actitudes y miradas sobre lxs “otrxs” y sobre nosotrxs mismos, de respeto y de reconocimiento por la diversidad sociocultural.

La propuesta de Catedra se orienta a ofrecer a lxs futurxs psicólogxs un espacio de aproximación y formación en ciertas temáticas y problemáticas centrales de la Antropología Social. Tales desarrollos teóricos y propuestas metodológicas si bien han surgido y/o son trabajadas por la Antropología, se constituyen en aportes significativos y necesarios para las Ciencias Sociales en general y la Psicología en particular. La Antropología aporta una perspectiva teórico-epistemológica orientada a comprender la vida social a partir del reconocimiento de la otredad social y cultural, que permite aproximarse y comprender los sentidos profundos que los sujetos sociales otorgan a sus acciones.

El valor de estos aportes en la currícula de futurxs psicólogxs está dado fundamentalmente por el hecho de que la Antropología Social ha producido conocimientos desde una mirada específica, atendiendo a aquellas dimensiones simbólicas, sociales y culturales de lo humano que resultan centrales de incorporar en la formación en Psicología. Por ello, la búsqueda de análisis y comprensión de la “otredad” o alteridad cultural, que resulta nodal en la construcción de conocimiento antropológico, constituirá una de las temáticas teórico-metodológicas centrales en el desarrollo de nuestra materia. En tal sentido, interesa aproximar a lxs estudiantes no solo a los desarrollos y conceptualizaciones que esta disciplina sostiene, sino también a los modos de conocer, de preguntar, dudar, cuestionar, interrogarse-nos, etc.

FUNDAMENTACIÓN DE LA INCLUSIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

En el plan de estudios vigente (RHCSN° 1900/19 y 1901/19) se proponen una serie de contenidos transversales que deben abordarse en todos los espacios pedagógicos de la nueva estructura curricular. Dichos contenidos son: despatologización y Ley de Salud Mental; ambiente; pobreza y desigualdad; perspectiva de género; ética; DDHH;

EX-2022-97463-UNC-ME#FP

ANEXO

violencia(s); discapacidad y accesibilidad.

El Programa de la Asignatura aborda diferentes contenidos transversales del Plan de Estudios. Entre ellos pobreza y desigualdad, perspectiva de género, violencias, despatologización y salud mental.

Los contenidos referidos a pobreza y desigualdad se abordan a lo largo de todo el Programa, en diferentes unidades del mismo. Teniendo en cuenta que la Antropología Sociocultural aporta a las Ciencias Sociales un enfoque particularmente orientado al estudio de la diversidad sociocultural y a producir conocimientos sobre diferentes sociedades y culturas, libres de distorsiones etno y sociocéntricas, se trabajan conceptos básicos como: alteridad, diversidad, etnocentrismo y relativismo cultural. En la primera Unidad del Programa lxs estudiantes accederán a conocer como fue variando en diferentes contextos socio históricos el objeto y el método de estudio de la antropología. Desde este enfoque se abordará la idea relativa a cómo en el desarrollo de la disciplina el objeto antropológico se construyó en torno a la noción de desigualdad: el otro cultural como producto de esa desigualdad.

También se introduce en la primera Unidad de la Materia una aproximación a los debates relativos a la relación entre Antropología y colonialidad/decolonialidad en tanto cuerpo de conceptualizaciones, categorías y formas de argumentación que impregnan debates en espacios diversos, dentro y fuera de la academia, y se constituyen en perspectivas críticas de gran impacto para diferentes disciplinas y movimientos sociales de nuestro tiempo (Segato, 2014) que permitirán a lxs estudiantes introducirse en marcos conceptuales que permitan comprender las relaciones entre desigualdad y pobreza en el mundo actual en general y en nuestros contextos latinoamericanos en particular.

La Unidad II Antropología y Cultura, propone una aproximación a los debates sobre cultura, nodales en la disciplina. Se destaca la centralidad de dicho concepto para comprender su papel constitutivo de lo humano. A los fines de considerar una concepción socio semiótica de cultura nos introducimos en los planteos de García Canclini (2004) en que se conjugan las dimensiones socio material y simbólica desde la cual pensar los procesos culturales en contextos de globalización. Atender a las dimensiones socio materiales también aportará herramientas para analizar procesos ligados a desigualdades y pobreza.

Las Unidades (III, IV y V) del Programa buscan aportar a temáticas que resultan significativas en la formación en Psicología. Se abordan problemáticas contemporáneas a partir de materiales que incluyen enfoques etnográficos. Contenidos referidos a desigualdad y a violencias pueden encontrarse particularmente en la Unidad III: Antropología y Alteridad. La misma se orienta al problema de la identidad y la diferencia, y a la relación nosotros-otros en Antropología, en tanto ejes fundantes de la perspectiva antropológica. Pues desde distintas perspectivas, se ha argumentado no sólo que identidad y diferencia se constituyen mutuamente, sino que también son procesos históricos embebidos en disímiles entramados de relaciones de poder en los que emergen

EX-2022-97463-UNC-ME#FP

ANEXO

y disputan subjetividades (Restrepo, 2007). Aquí se profundiza en los modos de construir al otro –y a nosotros mismos- a partir de lo que se entiende como usos de la diversidad, con especial énfasis en la relación entre las nociones de desigualdad, poder y clasificaciones. Se profundiza en conceptos ya trabajados en Unidades previas, para pensar las conexiones y continuidades entre etnocentrismo y racismos.

A partir de los debates entre raza y racismo, se analizan y problematizan prácticas de distinción, discriminación y segregación social que se constituyen en formas de violencia/s.

En un escenario contemporáneo, que reviste alta complejidad se presentan debates sobre ciertas formas renovadas de racismo y los consecuentes procesos de exclusión de la diferencia y denegación de la diversidad. Aquí se incluye una reflexión crítica sobre dichos procesos, necesaria de realizar por parte de futurxs profesionales de la salud, preguntándonos por los efectos que generan en los modos de subjetivación y en términos de producción social de sufrimiento (Neufeld y Thisted, 1999).

Con respecto a los contenidos relativos a perspectiva de género, el Programa cuenta con una Unidad específica en que se aborda la temática: Unidad IV-Antropología y Género. Incorporar esta Unidad temática resulta fundamental, en tanto nuestra asignatura se encuentra dentro de las materias obligatorias, que desde hace más de 2 décadas contiene una Unidad específica de tratamiento para cuestiones de género. Aquí se formulan desarrollos y conceptos introductorios, necesarios en cualquier área de desempeño profesional. Además, se presentan debates en torno a la interseccionalidad (múltiples atravesamientos de clase social, género, generación, étnico-raciales, etc.) que atraviesan e interpelan el ejercicio profesional de lxs psicólogos.

La Unidad V: Antropología y Salud busca ofrecer los principales aportes de la perspectiva o enfoque antropológico para el análisis de los procesos de salud-enfermedad#atención los cuales se condicen con los principales lineamientos de la Ley de Salud Mental, así como su orientación a la despatologización. En primer lugar, se recuperan los principales desarrollos de la Antropología Médica y la Antropología de la Salud, que destacan el carácter de construcción histórica y social de las nociones de salud, enfermedad, enfermo, instituciones y formas de atención. Se formulan los principales cuestionamientos a las perspectivas biomédicas alertando de los riesgos de ciertos reduccionismos en el análisis y abordaje de los procesos de S/E. Posteriormente se ofrece una aproximación a ciertas temáticas que en las últimas décadas la Antropología de la Salud ha incorporado en sus análisis, relativas al cuerpo, al dolor y a ciertos malestares y padecimientos sociales. Estos desarrollos buscan aportar a la comprensión de procesos que son centrales en la disciplina psicológica, orientada en muchos de sus ámbitos de desempeño, a la investigación, promoción, asistencia y/o rehabilitación en procesos de salud-enfermedad.

También se incluyen lecturas que destacan el carácter histórico y construido de la "enfermedad mental" y sus formas de tratamiento. Analizando los procesos implicados en

EX-2022-97463-UNC-ME#FP

ANEXO

ciertos modelos de "curación" e institucionalización y su relación con la producción de los padecimientos.

Los diferentes contenidos temáticos transversales: desigualdades, género, violencias y salud mental cobran sentido y significado en contextos sociales, históricos y culturales específicos. Siendo propio de nuestra disciplina estimular los procesos de desnaturalización del instituido, con el abordaje de estas cuestiones, se procura contribuir a la formación de profesionales con una perspectiva crítica frente a los parámetros hegemónicos para la construcción de identidades. Lo normal, lo patológico, lo desviado, lo diverso, constituyen modos de construcción del "Otro". El aporte de esta asignatura se orienta a mostrar cómo en diferentes procesos sociales y contextos ciertas diferencias y/o diversidad se convierten en desigualdades. En ese develar los dispositivos de subjetivación social que imponen mandatos y roles socialmente establecidos, se procura contribuir a generar un cuestionamiento productivo tendiente a la consideración de nuevos sentidos en torno al otro, las desigualdades, múltiples formas de violencia, el género y la salud mental en esta etapa de formación de futuras/os profesionales en Psicología.

OBJETIVOS

Objetivos generales

- Ofrecer una aproximación a los desarrollos teóricos y metodológicos centrales de la Antropología Sociocultural como herramientas para el análisis e intervención en las diferentes áreas de ejercicio profesional de lxs psicólogos.
- Reflexionar sobre la actualidad, potencialidades y aportes de la Antropología en el análisis de problemáticas socioculturales complejas de las sociedades contemporáneas.
- Promover procesos reflexivos sobre lxs "otrxs" y sobre nosotrxs mismxs y actitudes de respeto y reconocimiento por la diversidad sociocultural.

Objetivos específicos

- Explorar e incorporar los conceptos y debates antropológicos que aportan a la comprensión de los procesos psicológicos en su imbricación con dimensiones sociales, culturales, políticas e históricas.
- Recuperar los aportes del enfoque etnográfico, las herramientas y técnicas de campo utilizadas en Antropología, para realizar investigaciones en las distintas áreas de la Psicología.
- Aproximar a los desarrollos sobre el concepto de cultura, necesarios para la comprensión de la complejidad de lo social en sus dimensiones materiales y simbólicas.
- Analizar procesos y problemáticas referidas a la relación nosotrxs- otrxs como expresión de la diversidad y desigualdad sociocultural.
- Introducir desarrollos conceptuales y debates que permitan lecturas críticas y aportes mutuos entre Antropología y Psicología, orientados a la comprensión de procesos sociales contemporáneos, relativos a las construcciones de identidad, de género, manifestaciones de racismo, procesos de salud-enfermedad-atención y formas de sufrimiento y padecimiento social.

EX-2022-97463-UNC-ME#FP

ANEXO

- Promover una actitud analítica y reflexiva que lleve a percibir al mundo social en términos de su complejidad y movimiento y a ampliar la mirada sobre los "otrxs" y sobre nosotrxs mismxs.

CONTENIDOS (Programa analítico)

El Programa se concibe de forma integral. Se establecieron seis Unidades que incluyen, cada una, diferentes Ejes temáticos. La secuencia de las Unidades y Ejes que los integran se sustenta en los contenidos impartidos en la/s Unidad/es previa/s, al tiempo que se busca que lo trabajado se integre a los contenidos propuestos en las siguientes Unidades de la Materia.

A continuación, se presenta una selección de temas que este equipo de Cátedra entiende como necesarios de ser incorporados en la formación en Psicología. Además, dichos contenidos se constituirán en andamiajes para los futuros contenidos que trabajarán en materias subsiguientes.

Teniendo en cuenta que la asignatura, desde su nominación, incluye la referencia a una Antropología Cultural y Latinoamericana, se proponen desarrollos relativos a la relación diversidad/ desigualdad que se manifiestan en realidades locales, regionales y globales. En tal sentido, a lo largo de todas las Unidades se seleccionarán materiales que permitan aproximarse y promover el análisis de ciertas realidades contemporáneas y con particular énfasis en procesos socioculturales latinoamericanos, así como producciones teóricas propias de nuestros contextos.

Ejes Temáticos

UNIDAD I. Fundamentos teórico-epistemológicos de la Antropología

- Objeto y método en la Antropología sociocultural. Principales orientaciones de la disciplina y debates contemporáneos.

- Nociones centrales de la disciplina: diversidad sociocultural, etnocentrismo/s, relativismo cultural.

- El quehacer del/x antropólogo: la investigación e intervención antropológica.

- Procesos, Problemáticas y Debates Contemporáneos: Antropología y colonialidad.

UNIDAD II: Cultura y estudio de la cultura: perspectiva teórico-metodológica

- Aproximaciones al concepto de cultura. Abordajes contemporáneos sobre cultura.

- Dimensiones socio material y simbólica de la cultura y lo cultural.

- Principales características del enfoque etnográfico.

- El/lx investigador/x como "instrumento" en la construcción reflexiva del conocimiento.

Trabajo de campo y Reflexividad

UNIDAD III: Antropología y Alteridad

- Relación nosotros/otros y modos de construir al otro.

EX-2022-97463-UNC-ME#FP

ANEXO

- Enfoque relacional y situacional de la construcción de identidades socioculturales.
- Discusiones en torno al concepto de identidad. Identidades sociales y culturales.
- Los usos de la diversidad: desigualdad, poder y clasificaciones. Etnocentrismo. Racismo.
- Prácticas de distinción y segregación social. Formas renovadas de racismo y sus efectos en las producciones de subjetividad.

UNIDAD IV: Antropología y Género

- Desarrollos y debates actuales en torno al concepto de género. Enfoques antropológicos sobre los procesos socioculturales de construcción de género: debates contemporáneos.
- Interseccionalidad. Género, clase, etnia, raza, sexualidad, generación.
- Género y violencias

UNIDAD V: Antropología y Salud

- Perspectiva antropológica en el estudio de los procesos de salud-enfermedad, atención. Cuestionamientos y debates en torno al enfoque biomédico.
- Dimensiones sociales, simbólicas e institucionales en relación al proceso de salud-enfermedad-atención.
- La construcción sociocultural del sufrimiento y el dolor. Padecimientos, malestares sociales.
- Aportes de la antropología para el abordaje de problemáticas de salud mental. Padecer, cuidar y tratar.

ENFOQUE METODOLÓGICO

De la Formación Teórica (situación áulica)

Cuestiones académicas, metodológicas y organizativas para el cursado de la asignatura. El programa está organizado en cinco Unidades que serán desarrolladas en espacios de Formación Teórica, a cargo de las Profesoras Titular y Adjuntas, y Trabajos Prácticos, coordinados por los Profesores Asistentes acompañados de Adscriptos y Ayudantes Alumnos.

La Formación Teórica se organiza a partir de las siguientes propuestas:

- Encuentros de Intercambio teórico: espacios de intercambio y exposición dialogada con estudiantes. Los mismos tendrán frecuencia semanal de acuerdo al cronograma de Cátedra y estarán organizados en base al trabajo secuencial que propone el Cuadernillo de la materia. Para su mayor aprovechamiento y así enriquecer los intercambios entre estudiantes y docente/s se requiere participar con la lectura previa de los textos del Programa, así como haber accedido a las clases pregrabadas donde se exponen los temas y conceptos centrales.
- Conversatorio con invitadxs y actividades especiales: espacios de presentación de experiencias con invitadxs con experticia en las temáticas abordadas en la Asignatura. Los mismos se desarrollarán en fechas específicas durante el desarrollo de las Unidades III, IV y V, en horarios de teóricos y serán de carácter presencial. Dichas instancias serán

EX-2022-97463-UNC-ME#FP

ANEXO

necesarias para estudiantes Promocionales ya que, en base a lo trabajado en dichos encuentros, se orientará el Trabajo Final de Promoción.

-Presentación de temas (power point con audio) de carácter expositivo y explicativo con los diferentes temas y autores de la asignatura (disponibles en AVP, colgadas con frecuencia semanal de acuerdo al cronograma de Cátedra). Estas presentaciones buscan contextualizar los autores y temáticas de la cursada. Se consideran material de apoyo a las clases y encuentros de intercambio teóricos.

Los diferentes espacios de Formación Teórica están a cargo de la Prof. Titular y las profesoras Adjuntas.

De la Formación Práctica (situaciones áulicas y extra – áulicas)

Los Trabajos Prácticos se han programado con el objetivo de apoyar la apropiación de algunos de los contenidos principales de la asignatura y el desarrollo de las aptitudes, destrezas y habilidades que redunden en un mejor desempeño de los alumnos. Al mismo tiempo, estimular que los conceptos teóricos puedan ser adecuadamente recuperados en el análisis de situaciones y problemas de la sociedad contemporánea. Los Trabajos Prácticos constan de actividades desdobladas en dos instancias: primera instancia de presentación de consignas y orientaciones generales de trabajo que se presentan en el Cuadernillo de Cátedra con una Guía de Actividades que cada estudiante debe responder y entregar para su evaluación; segunda instancia de encuentro y debate a partir de las producciones de los estudiantes. Los Trabajos Prácticos estarán a cargo de las/os Profesoras Asistentes de la Cátedra.

ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

De la Formación Teórica

El Programa está organizado en cinco Unidades cuyos contenidos serán desarrollados en espacios teóricos con las modalidades arriba mencionadas (a cargo de las Profesoras Titular y Adjuntas) y Trabajos Prácticos (coordinados por la/os Profesoras/es Asistentes con la colaboración de Adscriptas/os y Ayudantes Alumnas/os).

El equipo de Cátedra elaboró un Cuadernillo con Orientaciones didáctico-pedagógicas en el que se presentan pautas de cursado, información de la organización de la materia, los ejes de las distintas Unidades del Programa; también cuenta con un texto elaborado por el equipo docente que introduce a cada Unidad del Programa, una guía de lectura específica y orientaciones de estudio para cada uno de los textos de la Bibliografía del Programa de la materia. El Cuadernillo también ofrece las consignas correspondientes a las distintas instancias prácticas y actividades especiales para estudiantes Promocionales y el cronograma de la materia. Además, proporciona orientaciones específicas para el estudio de los temas como para las instancias evaluativas de la materia.

Los espacios de Formación teórica no son de carácter obligatorio, pero sí son instancias importantes para comprender la integralidad de la propuesta de Cátedra. Se ofrecen instancias expositivas de los temas de carácter asincrónico (clases pregrabadas) como

EX-2022-97463-UNC-ME#FP

ANEXO

otras instancias de intercambio áulico a los fines de favorecer instancias de ampliación de los temas, abordaje de consultas a partir de la lectura de los textos así como conversatorios con invitadxs que permitan anclar las temáticas abordadas en el Programa con experiencias locales, que aporten a la formación del/x psicologx.

De la Formación Práctica

Los Trabajos Prácticos están concebidos como un espacio de formación e intercambio (tanto con el personal docente como entre las/os compañeras/os). Tienen por objetivo principal apoyar la apropiación de algunos de los contenidos principales de la asignatura, y el desarrollo de aptitudes, destrezas y habilidades que redunden en un mejor desempeño de las/os estudiantes. Las estrategias metodológicas en estas instancias constarán de diversos recursos acordes a los materiales a trabajar, que estimulen el análisis de situaciones y problemas de la sociedad contemporánea. Tanto para estudiantes Regulares como Promocionales, en todos los Trabajos Prácticos se computará la asistencia y serán evaluados (de manera secuencial, obteniéndose una sola calificación individual sumativa de los distintos temas abordados en los TP) a través de la entrega de actividades en Buzón de Tarea via AVP. Por lo tanto, es necesario un trabajo previo con los textos previo a la asistencia a los TP, de acuerdo con las consignas previstas en el Cuadernillo de la asignatura.

Estudiante promocional

A lo largo del año se desarrollarán 5 Trabajos Prácticos, vinculados a las distintas Unidades del Programa. Todos los TP serán evaluativos. Para promocionar se requiere asistencia de al menos el 80% de los TP (4 de 5 prácticos). Los TP se evalúan de manera secuencial e integrada: cada TP aprobado califica 20% del total (5TP equivalen a 100%). Las evaluaciones de los TP serán entregadas en Buzón de Tareas de AVP a lo largo de la cursada en las fechas estipuladas en el Cronograma de Cátedra. La calificación de TP debe ser aprobada con una calificación de 7 puntos o más (80% aprobado equivale a nota:7). Pueden recuperarse hasta dos TP para alcanzar la calificación para promocionar. Cabe aclarar que la asistencia a TP no se recupera (se debe asistir a 4 de los 5TP), solo se recuperan las evaluaciones al TP.

Estudiante regular

A lo largo del año se desarrollarán 5 Trabajos Prácticos, vinculados a las distintas Unidades del Programa. Todos los TP serán evaluativos. Para regularizar se requiere asistencia de al menos el 80% de los TP (4 de 5 prácticos). Los TP se evalúan de manera secuencial e integrada: cada TP aprobado califica 20% del total (5TP equivalen a 100%). Las evaluaciones de los TP serán entregadas en Buzón de Tareas de AVP a lo largo de la cursada en las fechas estipuladas en el Cronograma de Cátedra. La calificación de TP debe ser aprobada con una calificación de 4 puntos o más (60% aprobado equivale a nota: 4). Pueden recuperarse hasta dos TP para alcanzar la calificación para regularizar. Cabe aclarar que la asistencia a TP no se recupera (se debe asistir a 4 de los 5TP), solo se recuperan las evaluaciones al TP.

EX-2022-97463-UNC-ME#FP

ANEXO

Estudiante libre

No tiene actividades de carácter obligatorio relacionadas a la cursada de la materia. No obstante ello, se sugiere la consulta de las clases teóricas y trabajos prácticos previstos, como así también a los espacios de consulta establecidos por la Cátedra (toda la información en Cuadernillo).

El Examen final de Libres consta de tres instancias (Actividad Práctica; Examen Escrito y Examen Oral) entre las que se incluye la presentación de una Actividad Práctica. Como modo de evaluación de la formación práctica, cada alumno/a deberá realizar una Actividad Práctica donde se busca que se puedan aplicar los contenidos ofrecidos en el desarrollo del programa a un caso empírico. Dicha actividad tendrá consignas particulares para cada turno de Examen y deberá ser presentada por escrito con anterioridad al día de Examen, en la fecha y horarios estipulados como condición para rendir. Ésta será evaluada y, en caso de ser aprobada, se permitirá rendir la instancia escrita y oral del Examen Final. Se ofrecerá una guía con indicaciones para realizar esta actividad práctica y su modalidad de presentación. La Guía de Actividades Prácticas y las instrucciones para presentar la misma se publicará en Aula Virtual, en semanas previas a cada turno de examen. Se habilitará un Buzón de Entrega específico para cada turno de Examen en AVP, en la pestaña destinada a Estudiantes Libres.

Sistema de Tutorías y Mecanismos de Seguimiento para Estudiantes Libres

Se ofrece un Cuadernillo para la orientación de la lectura y la comprensión de los textos del Programa, en el mismo se dispone de actividades específicas para el estudio de la asignatura y para las instancias evaluativas. Además, se dispone de horarios de consulta semanales para realizar consultas sobre aspectos tanto teóricos como prácticos. Los horarios de consulta de cada docente se publican en la Cartelera de Cátedra (ubicada frente al Box B2) y en el Cuadernillo de Cátedra.

RÉGIMEN DE CURSADO

Estudiante promocional

Serán alumnos PROMOCIONALES aquellos que cumplan con las siguientes condiciones:

- Aprobar dos Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Asistencia al 80% de Trabajos Prácticos (4 de los 5TP) vinculados a las distintas Unidades del Programa.
- Aprobar con 7 o más la evaluación de Trabajos Prácticos (se asigna una sola calificación de TP que integra los 5TP). La calificación de todos los TP será integrada en una sola nota y se definirá al final de la cursada. Cada Trabajo Práctico tendrá una valoración de: 20% aprobado y el total de 5 Trabajos Prácticos aprobados da un total de 100%.

Estudiantes Promocionales requieren una calificación de 7ptos (que equivale al 80% aprobado- 4TP aprobados) o más.

EX-2022-97463-UNC-ME#FP

ANEXO

- Asistencia a: al menos 1 de los Conversatorios ofrecidos (se estiman 4 a 5 Conversatorios en el año) y al 80% de los Seminarios especiales para Promocionales (se ofrecerán 4 Seminarios).
- Elaborar grupalmente y aprobar con un mínimo de 7 (siete) un Trabajo de Integración para Promocionales que será expuesto oralmente. El mismo versará sobre contenidos trabajados en un Conversatorio con invitadxs y en seminarios para promocionales.

La Promoción es Directa. La nota final será el resultado de la evaluación del proceso realizado y el promedio obtenido a partir de las distintas instancias evaluativas.

Las calificaciones de Evaluaciones Parciales y Trabajo Práctico serán consideradas separadamente y no serán promediables a los fines de la Promoción. Cada alumno podrá recuperar sólo una Evaluación Parcial (en casos de inasistencia, reprobado o para aspirar a nota para promocionar) y dos evaluaciones de Trabajos Prácticos (por contar con calificación menor a la solicitada- se puede recuperar la evaluación de TP, no se recupera la asistencia al TP).

Estudiante regular

Serán alumnos REGULARES aquellos que cumplan con las siguientes condiciones:

- Aprobar dos Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Podrá recuperar una de las instancias por calificación reprobado o inasistencia.
- Asistencia al 80% de Trabajos Prácticos (4 de los 5 TP) vinculados a las distintas unidades del programa.
- Aprobar con 4 o más la evaluación de Trabajos Prácticos (se asigna una sola calificación de TP que integra los 5TP). La calificación de todos los TP será integrada en una sola nota y se definirá al final de la cursada. Cada Trabajo Práctico tendrá una valoración de: 20% aprobado y el total de 5 Trabajos Prácticos aprobados da un total de 100%.

Estudiantes Regulares requieren una calificación de 4ptos o más. Para obtener nota 4 se requiere el 60% (3TP aprobados).

Las calificaciones de Evaluaciones Parciales y Trabajo Práctico serán consideradas separadamente y no serán promediables a los fines de la Regularidad. Cada alumno podrá recuperar sólo una Evaluación Parcial y dos evaluaciones de Trabajos Prácticos (por contar con calificación menor a la solicitada- se puede recuperar la evaluación de TP, no se recupera la asistencia).

Estudiante libre

Deberá presentar Examen sobre el último programa dictado. Será evaluado en tres instancias: Actividad Práctica, Examen Escrito y Examen Oral.

Para la realización de la Actividad Práctica se ofrecerá orientación específica (tema, modalidad de presentación, consigna de trabajo, plazo de entrega, modalidad de entrega, etc.) la cual será informada 10 días antes del turno de examen, en Aula virtual en pestaña destinada a Estudiantes Libres.

EX-2022-97463-UNC-ME#FP

ANEXO

MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de evaluación

En Exámenes Finales los mismos podrán ser escritos u orales de acuerdo a cómo el equipo de Cátedra lo defina en cada turno de Examen y lo informará el día del Examen a lo/as estudiantes presentes. En cada turno se definirá la modalidad (escrita u oral) de acuerdo al número de estudiantes que rinden en cada instancia; la disponibilidad de personal docente para la instancia de evaluación y corrección; y los recursos técnicos y tecnológicos que ofrezca la institución para garantizar cada instancia evaluativa.

En Exámenes Escritos los mismos tendrán el formato de Parciales de Desarrollo.

En el caso de Exámenes Orales estos serán de carácter expositivo e individual.

Examen Estudiantes Regulares: Examen Individual – sobre los contenidos del programa con que regularizaron la materia. Los Exámenes Regulares podrán ser Orales o Escritos de acuerdo a las condiciones con que cuente el equipo docente para evaluar.

Examen Estudiantes Libres: Consta de 3 pasos: 1° Actividad Práctica (con entrega previa por AVP), 2° Examen Escrito y 3° Examen Oral. Todas las instancias son de carácter individual. Versará sobre los contenidos del último Programa dictado al momento de la presentación.

En Parciales, las evaluaciones son individuales, escritas. Las mismas tendrán el formato de Parciales con preguntas de Desarrollo.

Las Evaluaciones Escritas (en Parciales o Exámenes según se defina en cada Turno) serán de Desarrollo: implican el desarrollo individual de temas teóricos complementados con el análisis de alguna situación susceptible de ser abordada con los desarrollos teóricos y metodológicos de la antropología. Se pretende que los alumnos demuestren comprensión y articulación de textos y autores, que sean capaces de abordar situaciones prácticas que puedan ser analizadas en base a dichos textos. Las evaluaciones se realizan en base a estos criterios: comprensión de textos y apropiación de contenidos para analizar situaciones prácticas.

Cada pregunta de desarrollo tendrá asignado un porcentaje que se indicará en cada instancia evaluativa.

El total de las consignas de cada evaluación (Parcial o Final) sumarán el 100%. La nota de cada evaluación se otorgará según la siguiente escala:

Porcentaje del Parcial/ Examen Escrito respondido correctamente	Calificación
0,1% a 15%	1

EX-2022-97463-UNC-ME#FP

ANEXO

16% a 35%	2
36% a 55%	3
56% a 60%	4
61% a 65%	5
66% a 70%	6
71% a 80%	7
81% a 90%	8
91% a 95%	9
96% a 100%	10

Para estudiantes Regulares y Promocionales los Trabajos Prácticos son de carácter individual, secuencial y se evalúan de manera integral. La calificación de todos los TP será integrada en una sola nota y se definirá al final de la cursada. Cada Trabajo Práctico aprobado tendrá una valoración de 20%, y el total de 5 Trabajos Prácticos, un total de 100%.

Se utilizará la misma escala de Porcentajes citada en el punto anterior para calcular la nota final de TP:

Cantidad de TP aprobados	Porcentaje aprobado de Práctico	Calificación final de Práctico
1	20%	2
2	40%	3
3	60%	4
4	80%	7
5	100%	10

Tanto estudiantes regulares como promocionales podrán recuperar hasta 2 de los 5 TP en casos de requerir una calificación mayor a la obtenida (se recupera la evaluación de TP **no la asistencia** al TP).

Para estudiantes Libres las Actividades Prácticas son de carácter individual y se presenta una Guía para tal fin que varía en cada turno de Examen.

Se pretende que los alumnos promocionales, regulares y libres adquieran precisión conceptual acerca de los diversos temas y problemas planteados, que sean capaces de diferenciar distintas posturas teóricas, romper con los pre-conceptos del sentido común y, además, que puedan analizar situaciones concretas de la realidad social con los desarrollos teóricos trabajados en la Asignatura. Se busca que los alumnos generen competencias en la expresión oral y escrita y en las maneras de interactuar con diferentes

EX-2022-97463-UNC-ME#FP

ANEXO

personas y/o grupos sociales. Las evaluaciones en Trabajos Prácticos, Parciales y Exámenes finales se orientan en esta dirección.

Se deja la advertencia de que en caso de razones de fuerza mayor puede modificarse la modalidad de evaluación de acuerdo a las posibles disposiciones que defina la institución como a las condiciones con que cuente el equipo docente para evaluar. En casos de excepción que tuviera que modificarse la modalidad de evaluación, la misma será informada oportunamente por el equipo de Cátedra a través de AVP y de la Cartelera de Catedra ubicada frente al Box de Catedra B2.

Instrumentos de evaluación

Estudiante promocional

Evaluación Sumativa: para evaluar los tipos y grados de aprendizajes que estipulan los objetivos en relación a los contenidos del Programa. La misma incluye:

- 2 Parciales escritos de respuesta a desarrollar,
- 5 Trabajos Prácticos evaluativos de respuesta a desarrollar (se suben a buzón de tareas de AVP)
- 1 Trabajo oral grupal de integración para Promocionales.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios: conocimientos adquiridos, pertinencia de las respuestas con relación a las consignas. Capacidades de expresión. Lenguaje técnico. Competencias adquiridas.

-Para la presentación del trabajo final oral, ajustado a los requerimientos establecidos en el punto 7.1 se considerará organización de la presentación, capacidades de exposición y articulación de contenidos.

Estudiante regular

Evaluación Sumativa: para evaluar los tipos y grados de aprendizajes que estipulan los objetivos en relación a los contenidos del Programa. La misma incluye:

- 2 Parciales escritos de respuesta a desarrollar,
- 5 Trabajos Prácticos evaluativos de respuesta a desarrollar (se suben a buzón de tareas de AVP)

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios: conocimientos adquiridos, pertinencia de las respuestas con relación a las consignas. Capacidades de expresión. Lenguaje técnico. Competencias adquiridas.

Estudiante libre:

Examen Final. Actividad Práctica. Instancia escrita de respuesta a desarrollar, según consigna establecida para cada turno de Examen. Se tendrá en cuenta los siguientes criterios: pertinencia de las respuesta con relación a las consignas. Instancia oral: apropiación de contenidos.

En la Actividad Práctica presentada según lo establecido en el punto 7.3. se tendrá en cuenta: organización, redacción, análisis de la situación dentro del contexto teórico del programa.

EX-2022-97463-UNC-ME#FP

ANEXO

BIBLIOGRAFÍA (Obligatoria y de consulta)

UNIDAD I

-Merenson, Silvina y Betrisey, Débora (2014) "Introducción" en Antropologías contemporáneas. Saberes, ejercicios y reflexiones. Miño y Davila. Buenos Aires.

-Quirós, Julieta (2021) ¿Para qué sirve unx antropólox? La intervención antropológica y sus relaciones con la investigación / Julieta Quirós. - 1a ed. - Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. Disponible en: https://museoantropologia.unc.edu.ar/wp-content/uploads/sites/16/2021/04/_QUIROS_Para_que_sirve_unx_antropologx-fin.pdf

-QUIROS_Para_que_sirve_unx_antropologx-fin.pdf

-Cucho, Denys (1999) "Conclusión. A la manera de una paradoja. Sobre el buen uso del relativismo cultural", en La noción de cultura en las ciencias sociales. Nueva Visión.

Buenos Aires. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/estudiosdelasociadylacultura/cuche-denys-la-nocion-de-cultura-en-las-ciencias-sociales#1966.pdf>

-Segato, Rita. (2013) "Anibal Quijano y la perspectiva de la colonialidad del poder" en La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda. Prometeo.

Buenos Aires. Disponible en <https://desarmandolacultura.files.wordpress.com/2018/04/segato-rita-laura-la-critica-de-la-colonialidad-en-ocho-ensayos.pdf>

UNIDAD II

-Geertz, Clifford (1987) "La descripción densa. Hacia una teoría interpretativa de la Cultura" en La interpretación de las culturas. Gedisa. Barcelona.

-García Canclini, Néstor (2004) "La cultura extraviada en sus definiciones" en Diferentes, Desiguales y Desconectados: Mapas de la interculturalidad. Gedisa. Barcelona. Disponible en: https://centrito.files.wordpress.com/2011/06/7-garcia_canclini1.pdf

-Guber, Rosana. (2018) " 'Volando rasantes'... etnográficamente hablando. Cuando la reflexividad de los sujetos sociales irrumpe en la reflexividad metodológica y narrativa del investigador" en Piovani, Juan Ignacio; Muñoz Terra, Leticia, coordinadores. ¿Condenados a la reflexividad?: Apuntes para repensar el proceso de investigación social. CLACSO#Biblos. Buenos Aires.

-Bourgeois P. (2015) "Introducción" en En busca de respeto: vendiendo crack en Harlem. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.

UNIDAD III

-Cucho, Denys (2002). "Cultura e identidad" en La noción de cultura en las ciencias sociales. Nueva Visión. Buenos Aires.

-Memmi, Albert (1997) - "Ensayo de definición de Racismo", en El Hombre Dominado. Estudio sobre la opresión. Ed. Humanitas.

-Menéndez, Eduardo (2017) "Los racismos son siempre culturales" en Los racismos son eternos, pero los racistas no. UNAM, México.

-Blázquez, Gustavo (2008) "Negros de alma, raza y procesos de subjetivación juveniles en torno a los bailes de cuarteto (Córdoba, Argentina)" en Estudios en Antropología Social Vol.1 no.1. Buenos Aires.

EX-2022-97463-UNC-ME#FP

ANEXO

-Neufeld, Maria Rosa y Thisted, Jens Ariel (1999) "Cap.I El 'crisol de razas' hecho trizas: ciudadanía, exclusión y sufrimiento" en "De eso no se habla..." los usos de la diversidad cultural en la escuela. Eudeba Buenos Aires.

UNIDAD IV

-Mattio, Eduardo. (2012) "¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual" en Morán Faúndes, José Manuel; Sgró Ruata, María Candelaria y Vaggione, Juan Marco (eds.), Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos. Córdoba: Ciencia, Derecho y Sociedad.

Fernández, Ana María (2009) "Violencias, desigualaciones y géneros" en Las lógicas sexuales: amor, política y violencias. Nueva Visión. Buenos Aires.

-Pombo, Maria (2011) "La organización del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados en mujeres migrantes procedentes de Bolivia: posibles lecturas desde el feminismo poscolonial" en Bidaseca, Karina y Vazquez LABa, Vanesa. Comps. Feminismo y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina. Ediciones Godot Argentina. Buenos Aires.

-Palermo, H. (2015) ""Machos que se la bancan*": masculinidad y disciplina fabril en la industria petrolera argentina". Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/139/13933517007.pdf>

UNIDAD V

-Buffa, Silvina (2013) "El enfoque antropológico en el estudio de los procesos de salud-enfermedad –atención: principales contribuciones y desafíos". Ponencia elaborada para Concurso de Cargo Prof. Adjunto en Cátedra Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana. Facultad de Psicología. U.N.C. Córdoba.

-Otegui Pascual, Rosario (2009) "El sufrimiento: la forma sociocultural del dolor" en Grimberg Mabel (edit) Experiencias y narrativas de padecimientos cotidianos. Miradas antropológicas sobre la salud, la enfermedad y el dolor crónico. Antropofagia. Buenos Aires.

-Epele, María (2013) "Introducción" en Padecer, cuidar y tratar. Estudios socio-antropológicos sobre consumo problemático de drogas. Antropofagia. Buenos Aires.

-Epele, María (2010) "Capítulo 7 Padecer y aliviar" en Sujetar por la herida. Una etnografía sobre drogas, pobreza y salud. Paidós. Buenos Aires.

-Zapata, Laura; Genovesi, Mariela (2013) "Jeanne Favret- Saada: Ser 'afectado' como medio de conocimiento en el trabajo de campo antropológico" Avá, Posadas , N° 23, Disponible en <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16942013000200002&lng=es&nrm=iso>.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Unidad I

-Boivin y Rosato y Arribas (2004) "Introducción" en Constructores de Otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural. Eudeba. Buenos Aires.

-Esteban Krotz (2012) "¿Qué se aprende cuando se estudia antropología?" en CAS/IDES. Vol.2. N°1. Buenos Aires.

EX-2022-97463-UNC-ME#FP

ANEXO

- Perrot y Preiswerk (1979) Cap. 1 y 2 en Etnocentrismo e historia, Buenos Aires, Nueva Imagen.
- Todorov, Tzvetan (1987) "Etnocentrismo", en Nosotros y los otros, SIGLO XXI, México,
- Herskovitz, Melville. (1973) Cap. V "El problema del relativismo cultural" en El Hombre y sus Obras. México: F.C.E.
- Aníbal Quijano Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina

Unidad II

- García Canclini, N. "Cultura y Sociedad: una introducción" en Cuadernos de Divulgación e Información para Maestros Bilingües Dirección General de Educación Indígena, México
- Grimson, Alejandro. (2012) "Introducción" en Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Geertz, Clifford. ([1973] 1987) "Juego profundo: notas sobre la riña de gallos en Bali" en La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa.
- Guber, Rosana (2001) "Cap.2: El trabajo de campo: un marco reflexivo para la interpretación de las técnicas"; Cap.3: La Observación Participante" "Cap.4: La entrevista etnográfica o el arte de la no directividad" en La Etnografía. método, campo y reflexividad. Ed. Norma. Bogotá.
- Hammersley, Martyn, Atkinson, Paul (1994) "Capítulo 1: ¿Qué es la Etnografía?" en Etnografía. Métodos de investigación. Paidós. Buenos Aires.
- Achili, Elena (2005) Investigar en antropología social: Los desafíos de transmitir un oficio. Laborde Editor. Rosario.

Unidad III

- Restrepo, Eduardo (2007) "Identidades: planteamientos teóricos y sugerencias metodológicas para su estudio", en Jangwa Pana nº 5, Pág. 24 - 35.
- García Canclini, Néstor (2003). "Noticias recientes sobre la hibridación" en Trans Revista Transcultural de Música, núm. 7, p. 0 Sociedad de Etnomusicología Barcelona, España
- Mazatelle y Sabarots (1998) "Qué es la Raza? Y El racismo como problemática científica" en Lischetti (comp) Antropología. Eudeba
- Wade, Peter. 2002. "Identidad". En: Margarita Serje, María Cristina Suaza y Roberto Pineda (eds.), Palabras para desarmar. pp. 255- 264. Bogotá: Icanh.
- Juliano, Dolores (1996) "Universal/Particular. Un falso dilema" en Globalización e identidad cultural. Ediciones Ciccus, Buenos Aires

Unidad IV

- Lamas, Marta (2000) "Diferencias de sexo, género y diferencia sexual" en Cuicuilco, Vol.7, núm. 18, enero-abril 2000, pp. 95-118.
- Barbieri, Mirta (2008) "Aportes del feminismo a los estudios de género en Antropología" en Representaciones de lo femenino en los 90'. Editorial Antropofagia. Buenos Aires.
- Esquivel, Valeria, Faur, Eleonor y Jelin, Elizabeth (2012) "Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y estado" en Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado. IDES. Buenos Aires.
- Segato, Rita (2003) "La estructura de género y el mandato de violación" en Las estructuras elementales de la violencia. Universidad de Quilmes.

EX-2022-97463-UNC-ME#FP

ANEXO

Unidad V

- Martínez Hernández, Angel (2008) Cap 2: "La enfermedad vista por los antropólogos", en Antropología Médica. Teoría sobre la cultura, el poder y la enfermedad. Antropos. Barcelona
- Le Breton, David (2002) "Cap 9 Medicina y Medicinas: de una concepción del cuerpo a concepciones del hombre" en Antropología del cuerpo y modernidad. Ed Nueva Visión. Buenos Aires
- Menéndez, Eduardo (1994) "La enfermedad y la curación. Qué es medicina tradicional?" en Alteridades. Univ. Autónoma latinoamericana. México.
- Grimberg, Mabel. 2009. "Introducción" en Experiencias y narrativas de padecimientos cotidianos. Miradas antropológicas sobre la salud, la enfermedad y el dolor crónico. Antropofagia. Buenos Aires.



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: EX-2022-97463-UNC-ME#FP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 18 pagina/s.